



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-00311432- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

La factura proforma que obra en orden #44 de las presentes actuaciones, emitida por la firma “Red Universitaria - Empresa América Latina y el Caribe - Unión Europea (ALCUE) A.C”, en concepto de la Membresía correspondiente a los periodos noviembre 2021 - octubre 2022 y noviembre 2022 - octubre 2023; y

CONSIDERANDO:

Que en orden #42 obra nota de solicitud de pago de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica - Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC;

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 05/2013, Artículo 2°, punto VII, Ordenanza HCS N° 07/2021 y la Resolución SGI N° 78/2023; Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el pago de la factura proforma, Folio fiscal N° 7C7829D4-D0D0-4403-B736-37D725A6583B; perteneciente a la firma Red Universitaria - Empresa América Latina y el Caribe - Unión Europea; de acuerdo a los conceptos detallados en la misma y por un total de dólares: tres mil (USD 3.000).

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR el gasto en: Dep: 46 – Fuente: 11 – Progr: 80 – Sub-Progr: 01 – Proy.: 00 – Act: 01 – Inciso: 5.

ARTÍCULO. 3°: Comunicar y archivar.

